ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TOPMIND CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las 17:H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Julián Estrella S32-30 y Francisco Chiriboga de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:
Señor Carlos Guillermo Lárraga Reyes, propietario de ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Marieta Isabel Lárraga Reyes, propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señora Gloria Isabel Reyes Trujillo, propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Balances año 2013.

Para este efecto se nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Jesús Rafael Muñoz Reyes.

La Presidenta de la Compañía señora Isabel Lárraga Reyes, invita a lo socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2013.

La socia señora Gloria Reyes Trujillo, toma la palabra y luego de resaltar la labor llevada a cabo por el Gerente General y la Presidenta de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable 2013, moción que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, la Presidenta declara clausurada y dispone al Secretario Ad-Hoc, de lectura del contenido del acta; proceda a receptar las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.

Carlos Guillermo Lárraga Reyes
SOCIO – GERENTE GENERAL

Marieta Isabel Lárraga Reyes
SOCIA - PRESIDENTA

Gloria Isabel Reyes Trujillo
SOCIA

Ana Patricia Hidalgo Puedmag
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:
Siento como tal que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario. CERTIFICO.-

Quito, 28 de Febrero del 2014

Ana Patricia Hidalgo Puedmag
SECRETARIO AD-HOC